



MICHOACÁN

**Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SEXT-23/2024
22 de noviembre de 2024.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:26 once horas veintiséis minutos del día 22 veintidós de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b), 21, primer párrafo, 23, 26, y 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Virtual. --

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Se envió convocatoria para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Pueblo Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán para el día de hoy viernes 22 veintidós de noviembre del año en curso, la convocatoria estableció que se realizaría al término de la Sesión Ordinaria, la cual acabamos de concluir, y siendo entonces las 11:26 once horas con veintiséis minutos, agradezco su presencia y para poder establecer la instalación de la misma le pediría Secretaria realice el pase de lista y la verificación de quorum, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidente. Bueno los saludo de nuevo Consejera, Consejeros, por instrucciones del Presidente, realizaré el pase de lista. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Presidente y Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, informo, por una parte, que existe quórum legal para sesionar válidamente y también que se cuenta con el soporte técnico del personal de informática y comunicación social. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria, gracias por su presencia y también por el apoyo del personal de informática y de comunicación social, existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la presente sesión extraordinaria, le pediría ahora por favor Secretaria dé lectura del orden del día que fue circulado con anterioridad para someterlo a consideración de las integrantes. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación, Presidente, doy lectura al mismo. -----



MICHOACÁN

**Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SEXT-23/2024
22 de noviembre de 2024.**

Único. Presentación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se da inicio y se aprueba la convocatoria y el plan de trabajo para la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles de la tenencia indígena de Jucutacato, municipio de Uruapan, Michoacán; y, aprobación en su caso.

Es la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de ustedes el orden del día, bien de no existir algún comentario, entonces, le pido tome la votación para la aprobación del orden del día, por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con su indicación Presidente. Consejero y Consejeras. Está a su consideración el contenido del orden del día. Si estuvieran de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretaria, pasamos al desahogo entonces del **único punto** del orden del día, referente a el proyecto de Acuerdo que se somete a esta Comisión por el que se da inicio y se aprueba la convocatoria y el plan de trabajo para la consulta previa libre e informada solicitada por las autoridades civiles de la tenencia indígena de Jucutacato, municipio de Uruapan, Michoacán, para lo que pediría Secretaría nos pudiera usted dar un resumen del proyecto que se está sometiendo a consideración, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidente, el Acuerdo que se somete a su consideración da cuenta de las solicitudes presentadas el 8 ocho y 27 veintisiete de agosto del año en curso, por las autoridades tradicionales de la Tenencia indígena de Jucutacato, a efecto de que se determine por la comunidad si desean autogobernarse y administrar los recursos presupuestales de manera directa y autónoma. -----

En este sentido, es importante señalar que en cumplimiento a lo establecido en el Código Electoral, la Ley Orgánica Municipal del Estado y el Reglamento de Consultas de este Instituto, se realizó el análisis de la documentación presentada consistente en las solicitudes, las Actas de Asamblea, de fecha 6 de junio y 11 de agosto, en la cuales se advierte la aprobación de la comunidad de iniciar el trámite para el presupuesto directo, así como la determinación de la Asamblea de facultar a las autoridades para realizar dichas gestiones; de igual manera, la comunidad cuenta con el carácter de Tenencia, fueron presentados los nombramientos de las personas que presentan la solicitud; y, se encuentra inscrita en el Catálogo Nacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

En este sentido, el 3 tres de septiembre y el 12 doce de noviembre, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con dichas autoridades entre la comunidad de Jucutacato y la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas en las que se

**Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SEXT-23/2024
22 de noviembre de 2024.**

atendieron las dudas de las autoridades, se elaboró conjuntamente el contenido, se fijaron los parámetros de la convocatoria, la cual también se encuentra anexa al acuerdo que les fue circularizado, acordándose principalmente que la consulta se lleve a cabo el miércoles 4 de diciembre de 2024, en la Cancha de Basquetbol, que se ubica junto a la Iglesia de la comunidad de Jucutacato, iniciando el registro de los asistentes a las 15:00 horas; la fase informativa a las 16:00 horas y la fase consultiva al concluir la fase informativa. -----

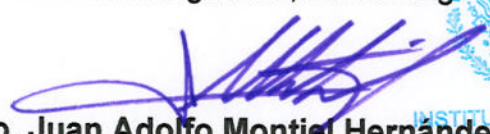
De igual manera se establecieron los mecanismos de difusión, la cual se va a realizar en toda la comunidad a través de carteles, lonas y perifoneo. -----

Por lo anterior, una vez que se cumplieron los requisitos establecidos en la reglamentación referida, así como se desahogaron las actividades preparatorias del proceso de consulta, es que se propone en este Acuerdo, dar inicio y aprobar la convocatoria. Es la cuenta presidente. -----

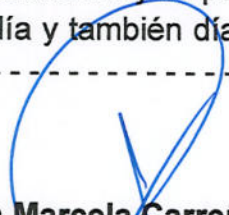
Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Secretaria, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, bien, si no hubiere comentarios, y de no ser así, le pediría entonces Secretaria Técnica someta a votación la propuesta del proyecto por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidente. Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, si están conformes con el Proyecto de Acuerdo propuesto, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria, al no haber otro asunto que tratar daríamos por concluida la presente Sesión Extraordinaria de esta Comisión, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos, agradeciéndoles nuevamente su asistencia y su participación, deseándoles a todas y a todos, que tengan muy buen día y también días de fin de semana. Muchas gracias, hasta luego. -----



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Presidente de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas



C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Integrante de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Integrante de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas



Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por la y los integrantes de la Comisión Electoral para a Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de enero del año 2025 dos mil veinticinco.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx